

# **Programación Didáctica de Productos y Servicios Financieros y de Seguros**

---

1er CURSO CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO  
**GESTION ADMINISTRATIVA**  
CURSO 2009/10  
I.E.S SAN VICENTE

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **Descripción del Entorno.**

San Vicente es un pueblo con un rápido crecimiento demográfico , con una economía basada fundamentalmente en la construcción y con un sector servicios cada vez mas importante. Por otro lado tiene un sector industrial que se va diversificando pasando de depender de la fabrica de cementos a una variedad de actividades, entre la que podemos destacar la industria del cartonaje y de envases y la fabrica de helados.

Su proximidad a Alicante y la localización en su término municipal del campus universitario han sido elementos determinantes en su crecimiento demográfico y económico.

### **Características del alumnado.**

En general serán jóvenes cuya edad oscila entre 18-22 años, en los que ya se han afianzado los cambios sufridos en la adolescencia, con unas preferencias profesionales bastante claras y que buscan una preparación adecuada que les capacite para insertarse en el mundo laboral. Los conocimientos se deben presentar haciendo hincapié en su aplicación práctica, aprovechando los conocimientos previos del alumno, y fomentando una metodología activa.

## **2 OBJETIVOS**

Los establece la Administración en el Real decreto 1659/1994 de 22 de julio para garantizar la existencia de unas enseñanzas comunes para toda España.

Estos objetivos son:

1. Distinguir las organizaciones, entidades y empresas que operan en el sector financiero.
2. Analizar los productos y servicios financieros básicos, relacionando sus características con sus posibilidades de aplicación.
3. Analizar los productos de seguros básicos, relacionando sus características con sus posibilidades de aplicación.
4. Calcular los gastos y beneficios de los servicios y productos financieros básicos.
5. Calcular primas de seguros aplicando tablas y coeficientes específicos del sector.
6. Aplicar procedimientos administrativos relativos a los productos y servicios financieros básicos.
7. Aplicar procedimientos administrativos relativos a los productos de seguros básicos.
8. Aplicar las técnicas y procedimientos adecuados en la negociación con clientes.

## **3- CONTENIDOS**

Vamos a secuenciar los contenidos por unidades de trabajo, pero no van a ser bloques de contenido estanco, sino que se van a interrelacionar a lo largo de la docencia del módulo:

### **1-SISTEMA FINANCIERO**

- 1.1 Características de un sistema financiero
- 1.2 Activos financieros
- 1.3 Intermediarios financieros
- 1.4 Mercados financieros

### **2-EL INTERES SIMPLE**

- 2.1 Las operaciones financieras

2.2 La capitalización simple

2.3 El descto simple

3- EL INTERES COMPUESTO

3.1 La capitalización compuesta

3.2 Relación entre capitalización simple y compuesta.

3.3 El descto compto

4- LA EQUIVALENCIA DE CAPITALES

4.1 Sustitución de un cjto de capitales por un único capital.

4.2 Vcto comun

4.3 Vcto Medio

4.4 Tantos Medios

5- RENTAS

5.1 Rentas Financieras

5.2 Rentas postpagables

5.3 Rentas Prepagables

5.4 Rentas Diferidas

5.5 Rentas anticipadas

6- OPERACIONES BANCARIAS

6.1 Operaciones bancarias de pasivo

6.2 Operaciones de servicios

6.3 Creditos

6.4 Prestamos

7- OPERACIONES Y PRODUCTOS DE SEGURO

7.1 El riesgo

7.2 El contrato de seguro

7.3 Los agentes de seguros

7.4 Los productos de seguros

8- VALORES MOBILIARIOS

8.1 Los valores mobiliarios

8.2 La Bolsa de Comercio

8.3 Operaciones de compra-venta de valores mobiliarios

9- ORGANIZACIÓN DE UNA OFICINA BANCARIA Y DE SEGUROS

9.1 Estructura organizativa de una empresa de seguros

9.2 Los principios de la gestión aseguradora.

#### **4-TEMPORALIZACIÓN**

Estos temas se desarrollarán aproximadamente de acuerdo con la distribución temporal siguiente, que estará en función de la capacidad de aprendizaje y comprensión de los alumnos:

1ª evaluación: Unidades de Trabajo de la 1 a la 4

2ª evaluación: Unidades de Trabajo 5 a la 8

3ª evaluación : Unidades de Trabajo de la 9 a la 11

### **5-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Recortes de prensa, diaria, semanal, local, nacional, etc

**Libro de texto, Productos y Servicios Financieros y de Seguros Basicos.Editorial Paraninfo**

Encerado.

Ordenadores.

Dossier de Ejercicios preparados por el profesor.

### **6- METODOLOGÍA DIDACTICA.**

El proceso dependerá del contenido de cada una de las unidades de trabajo, pero en general, responderá al siguiente esquema:

1º) Al inicio de la unidad de trabajo, se hará una introducción a la misma, mediante un coloquio, que muestre los conocimientos y aptitudes previos del alumno/a, comentando entre todos los resultados, para detectar las ideas preconcebidas y despertar un interés hacia el tema.

2º) Posteriormente se realizarán explicaciones teóricas del profesor, de los contenidos; procurando que el alumno/a comprenda la relación entre la realidad práctica y los conceptos teóricos, dejando que sea este quien plantee la mayor

parte de interrogantes, y también las posibles soluciones.

Se proponen, a su vez, la resolución de actividades de enseñanza-aprendizaje, que faciliten la mejor comprensión de la unidad propuesta a través de:

a) Búsqueda de información sobre los temas estudiados, a través de internet, visitas a instituciones, libros, etc.

b) Ejercicios y supuestos prácticos encaminados a descubrir la relación de la teoría con la realidad y a poner en práctica, los conocimientos adquiridos.

## **7-LA EVALUACIÓN**

Las nuevas exigencias sociales y laborales, demandan capacidad creativa, espíritu crítico y trabajo en equipo, lo que implica nuevas formas de evaluación de resultados para los alumnos, dando más importancia a sus habilidades y actitudes, no centrándonos sólo, en la valoración de los contenidos conceptuales.

### **7.1 Procedimientos de Evaluación**

La evaluación será personalizada, adaptada en la medida de lo posible, a las características de cada alumno.

La evaluación del aprendizaje del alumnado en los ciclos formativos será continua. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado, requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Las situaciones extraordinarias de alumnos -enfermedad propia o de familiares, relación laboral con contrato, o cualquier otra- que impidan la asistencia con regularidad a las clases, serán estudiadas por el equipo educativo del curso, quien determinará las reglas de actuación, facilitando la posibilidad de combinar estudio y trabajo.

## **7.2 Instrumentos de Evaluación.**

a) Interés del alumno, mediante la implicación en el trabajo, realizando habitualmente las actividades propuestas, colaborando con los compañeros, y mostrando interés por la búsqueda de información, fuera del horario escolar.

b) La asistencia a clase, ponderando el número de faltas de asistencia injustificadas, en función del número de horas de clase.

La falta a clase de modo reiterado, puede provocar la imposibilidad de aplicar los criterios de evaluación, por ello el profesor del módulo podrá, previa consulta con la Jefatura de Estudios y comunicación escrita al interesado, suspender el derecho a la evaluación continua a los alumnos cuyo porcentaje de ausencias supere el 20% del total de la duración del módulo (39 horas), teniendo que realizar, un único examen de todo el contenido del programa, al finalizar el curso. Caso de resultar apto en este examen, la calificación que se hará constar en el expediente será de 5.

Cuando el número de ausencias sea superior al 10% y estas estén justificadas documentalmente (por enfermedad o trabajo únicamente) el profesor podrá pedir algún trabajo adicional.

c) Realización de pruebas escritas individuales de los contenidos del módulo, para asignar una calificación lo más acorde posible con el esfuerzo desempeñado. Estas son importantes porque al alumnado se encuentra solo ante los problemas que deba resolver y esto le hace tomar conciencia de sus avances y dificultades. Se harán varios (mínimo dos) exámenes por evaluación.

Su finalidad será ver en que medida el alumno ha alcanzado los objetivos programados. Para mediar la nota de los mismos, habrá de obtenerse como mínimo un 3, en cada uno de ellos.

La calificación de los alumnos, se realizará aplicando las ponderaciones siguientes, a los instrumentos de evaluación enumerados anteriormente:

90% por el resultado de las pruebas objetivas (exámenes)

10% Interés del alumno y Asistencia a clase

La nota de evaluación resultante de la aplicación de los criterios de calificación anteriores será redondeada al número entero inmediatamente superior si su parte decimal es superior a 0,5. En caso contrario se redondeará al número entero inmediatamente inferior.

Al finalizar cada evaluación se realizará una recuperación que será posterior a la sesión de evaluación. Será necesario obtener una calificación de 5 puntos como mínimo para recuperar la evaluación. La nota del examen de recuperación será la obtenida en el mismo, no pudiendo exceder de 6 puntos como máximo.

Para determinar la **nota final del módulo** deberá procederse como se indica a continuación:

- Si el alumno ha aprobado las tres evaluaciones, la nota final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de ellas.
- Si el alumno ha suspendido (y no ha recuperado) una o más evaluaciones durante el curso, deberá examinarse en junio de las evaluaciones suspendidas.
- En caso de no recuperar en junio las evaluaciones suspendidas deberá examinarse en septiembre de la totalidad de los contenidos del módulo. En este supuesto, la nota final del módulo será la obtenida en el examen de septiembre, no pudiendo exceder en ningún caso de seis.

### **7.3 Criterios de evaluación**

1. Explicar la organización y relaciones funcionales de una oficina bancaria tipo.
2. Definir las características y posibilidades de aplicación de:
  - Productos financieros de pasivo tipo.
  - Productos financieros de activo tipo.
3. Exponer las características y posibilidades de aplicación de los servicios tipo siguientes:
  - Cambio de moneda extranjera y divisas.
  - Transferencias.
  - Domiciliación de cobros y pagos.
  - Gestión de cobros de efectos.
4. Explicar las características y posibilidades de aplicación de los productos y seguros tipo:
  - Seguros personales.
  - Seguros de bienes muebles.
  - Seguros de bienes inmuebles.
  - Seguros combinados o multirriesgo.
  - Seguros de vida.
5. A partir de supuestos sobre servicios bancarios y/o contratación de productos financieros, y contando con tarifas de comisiones, intereses, tipos de cambio y con tablas de coeficientes y fórmulas para el cálculo abreviado:
  - Determinar las comisiones y/o los intereses que son aplicables al caso presentado.
  - Realizar el cálculo de los mismos aplicando los coeficientes o fórmulas abreviadas.
  - Determinar, en el caso de los préstamos, las cuotas de amortización de los mismos, aplicando coeficientes o fórmulas abreviadas.
  - Calcular descuentos y comisiones en operaciones de negociación de efectos comerciales.
  - Calcular importes y comisiones en operaciones de cambio de moneda extranjera.
6. A partir de una situación simulada con los datos personales de un cliente y una modalidad determinada de seguro, y disponiendo de tablas con coeficientes e instrucciones para el cálculo de primas:
  - Identificar los conceptos y coeficientes que hay que aplicar.
  - Calcular el importe de la prima del seguro.
7. Explicar el proceso administrativo necesario: documentos, requisitos, características de la gestión y departamentos que intervienen.
8. A partir de un supuesto convenientemente caracterizado sobre un servicio o producto financiero básico, aplicar el procedimiento administrativo necesario en la contratación, información al cliente y extinción.

9. Explicar el proceso administrativo necesario: documentos, requisitos, características de la gestión y departamentos que intervienen.
10. A partir de un supuesto convenientemente caracterizado sobre un producto de seguros de carácter básico, aplicar el procedimiento administrativo necesario en la contratación, información al cliente, seguimiento y extinción.